

Tablas Score⁽¹⁾ para valorar el RCV

Estas tablas para valorar el RCV calculan la probabilidad de desarrollar, en un plazo de 10 años, muerte de origen cardiovascular (enfermedad coronaria, enfermedad cerebrovascular, enfermedad arterial periférica)

Para calcular el riesgo debe seleccionarse la tabla correspondiente en función del sexo, si es o no fumador, la edad, y buscar la intersección de su presión sistólica con su colesterol total.

Se considera un riesgo cardiovascular aumentado todo aquel que excede al $\geq 5\%$.

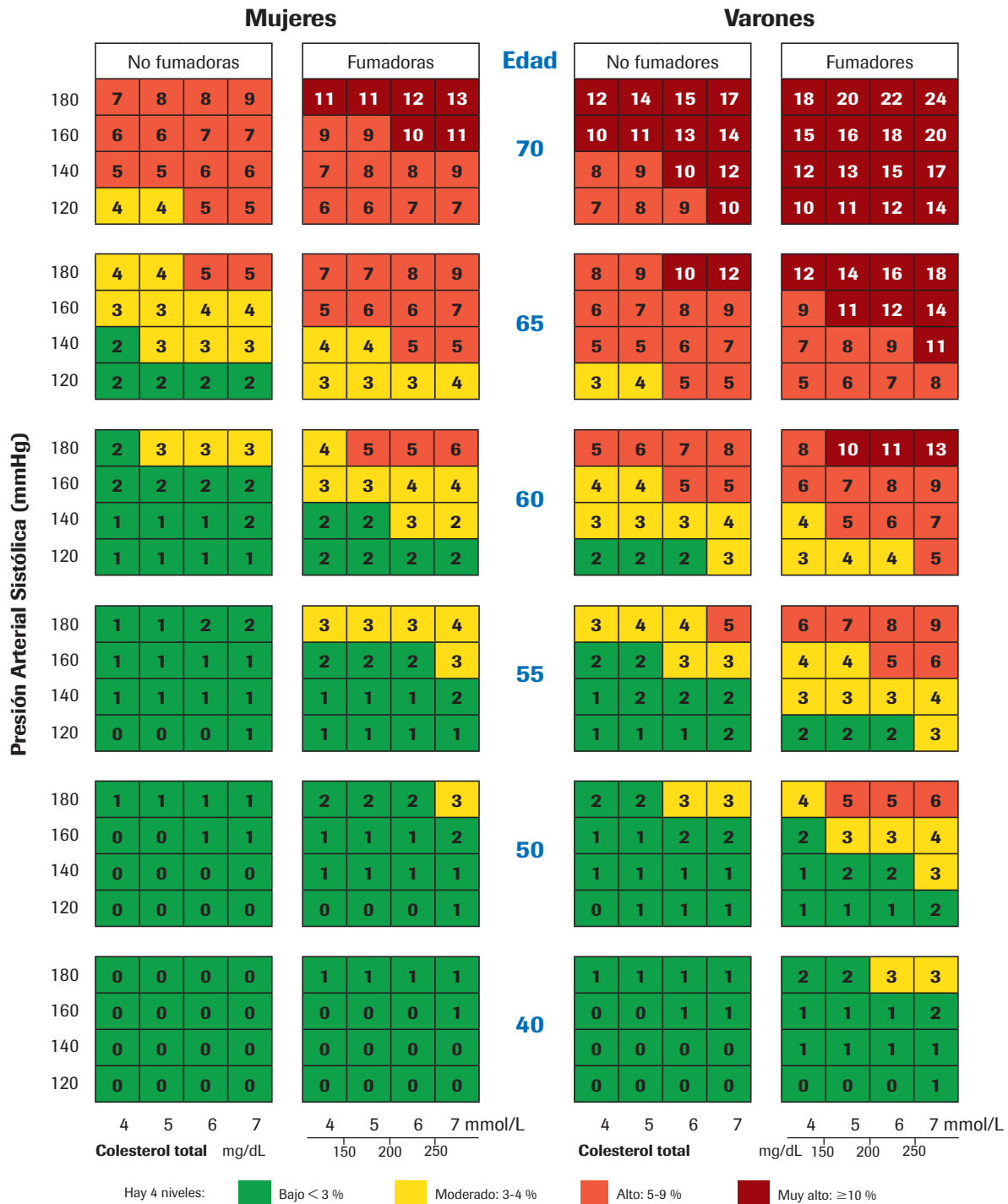


Tabla SCORE⁽¹⁾: Riesgo a 10 años de ECV (enfermedad cardiovascular) mortal en poblaciones de riesgo CV bajo basado en los siguientes factores de riesgo: edad, sexo, consumo de tabaco, presión arterial sistólica y colesterol total. Para convertir el riesgo de ECV mortal a riesgo de ECV total (mortal + no mortal), se multiplica por 3 para varones y por 4 para mujeres (y ligeramente menos para los ancianos). Nota: la clasificación del riesgo SCORE está pensada para personas sin ECV establecida, diabetes mellitus (tipos 1 y 2), enfermedad renal crónica, hipercolesterolemia familiar o niveles elevados de factores de riesgo individuales, porque estas ya tienen un riesgo alto y necesitan asesoramiento intensivo sobre los factores de riesgo. Colesterol: 1 mmol/l = 38,67 mg/dl.

Ellos ya conocen su riesgo cardiovascular



La edad más elevada que alcanza la tabla es de 70 años, por lo que para los pacientes mayores la única opción es calcular el RCV aplicando esta edad (70), asumiendo que será superior al calculado.

El riesgo absoluto en personas jóvenes difícilmente alcanzará un nivel del 5% a pesar de tener muy elevados los factores de riesgo, siendo importante calcular el riesgo relativo para mostrar la necesidad de cambios en los estilos de vida.

Presión Arterial Sistólica (mmHg)	No fumador				Fumador			
	4	5	6	7	4	5	6	7
180	3	3	3	4	6	7	8	10
160	2	3	2	4	4	5	6	7
140	1	2	2	2	3	3	4	5
120	1	1	1	2	2	2	3	3
	Colesterol total mmol/L				mg/dL			
	4	5	6	7	150	200	250	

Síndrome metabólico

Se denomina síndrome metabólico al conjunto de alteraciones metabólicas constituido por la obesidad de distribución central, la disminución de la concentración del colesterol unido a las lipoproteínas de alta densidad (cHDL), la elevación de la concentración de triglicéridos, el aumento de la presión arterial (PA) y la hiperglucemia⁽³⁾.

Asociado a un incremento de 5 veces en la prevalencia de diabetes tipo 2 y de 2-3 veces en la de enfermedad cardiovascular (ECV), se considera que el síndrome metabólico es un elemento importante en la epidemia actual de diabetes y de ECV.

Criterios diagnósticos del síndrome metabólico - 3 criterios de 5 definen el diagnóstico⁽⁴⁾

- ♥ Obesidad central: perímetro de cintura superior a ≥ 90 cm en el hombre o ≥ 80 cm en la mujer.
- ♥ Presión sanguínea superior a 130/85 mm de Hg o con tratamiento.
- ♥ Glucosa en ayunas superior a 100 mg/dl o diabetes tipo 2 diagnosticada.
- ♥ Triglicéridos en ayunas superior a 150 mg/dL o con tratamiento.
- ♥ Colesterol HDL "bueno" por debajo de 40 mg/dL en el hombre o 50 mg/dL en la mujer o con tratamiento de esta alteración.

(1) 2019 ESC/EAS Guidelines for the management of dyslipidaemias: lipid modification to reduce cardiovascular risk

(2) Guía Europea sobre prevención de la ECV en práctica clínica. 2020. European Heart Journal 2020

(3) Consenso mundial de la Federación Internacional de diabetes (IDF)

(4) Primary Prevention of Cardiovascular Disease and Type 2 Diabetes in Patients at Metabolic Risks: An Endocrine Society Clinical Practice Guideline.